I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

25 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la corrección del anuncio de información previa, indicativo del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica a los centros de la Comunidad de Madrid, a celebrar durante el año 2021 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Patrimonio y Contratación.*

Habiéndose producido una modificación en el plazo de vigencia y el valor estimado del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica a los centros de la Comunidad de Madrid, se modifica el anuncio de información previa en el siguiente sentido:

Donde dice:

"2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación.

a) Tipo: Suministro.
b) Objeto, CPV: 09310000.

— Suministro de energía eléctrica a los Centros de la Comunidad de Madrid, dividido en 12 lotes, a adjudicar por procedimiento abierto mediante el criterio precio con subasta electrónica.

c) Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP): 131.874.130,60 euros.
d) Fechas previstas de inicio de los procedimientos de adjudicación: octubre de 2021".

Debe decir:

«2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación.

c) Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP): 65.937.065,30 euros.
d) Fechas previstas de inicio de los procedimientos de adjudicación: Diciembre de 2021.

4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de julio de 2021.

(Fecha de envío de la corrección del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de noviembre de 2021)».

En Madrid, a 5 de noviembre de 2021.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Juan Revuelta González.

(03/31.877/21)

BOCM-20211123-25